OOSAC
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo

Municipio de Calvillo

ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO (OOSAC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

JUNIO 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de Desglose
b) Notas de Memoria (Cuentas de orden)
c) Notas de Gestión Administrativa

A) NOTAS DE DESGLOSE

Se revela, en este apartado, la composición del saldo de cada una de las cuentas con movimientos derivados de operaciones financieras y presupuestales del OOSAC durante el mes de junio del 2022.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menos a tres meses.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes

Concepto	Cuenta	jun-22
Fondo de caja chica	Efectivo	$ 19,000.00
Banorte	0872005145	$ 38,006.68
Banorte	0596539221	$ 55,823.09
Banorte	1186201878	$ 200,080.26
BBVA BANCOMER	0134038797	$ 370,327.44
BBVA BANCOMER	0115260523	$ 5,471.99
Total		**$ 688,709.46**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, BIENES O SERVICIOS A RECIBIR Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes.

a) Inversiones financieras a corto plazo		jun-22
Banorte	1008332865	
Banorte	0501483317	
BBVA	2049549781	$ 706,619.66
BBVA	2051060503	
Suma		**$ 706,619.66**

b) Cuentas por cobrar		jun-22
IVA por recuperar		$ 854,208.00
Subsidio al empleo		$ 12.50
Ingresos por recuperar		$ 443,803.01
Deudores diversos		$ 6,102.30
Suma		**$ 1,304,125.81**
Neto Inversiones financieras y derechos a recibir		**$ 2,010,745.47**

Inversiones financieras a corto plazo

Representa el monto de efectivo invertido por el OOSAC, el cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista de un día reinvirtiéndose automáticamente hasta su retiro.

IVA por recuperar

Representa el saldo del IVA a favor de 2021 y 2022 mas el IVA acreditable del mes de junio de 2022.

Subsidio al empleo

Lo integra el subsidio correspondiente a la nómina del mes.

Ingresos por recuperar

Al mes de junio el saldo que tiene su origen a partir de su registro al cierre de cada mes.

Deudores diversos

El saldo es de un empleado el cual se esta descontando quincenalmente por un adeudo al ISSSSPEA.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

3. Se informará de la integración de esta cuenta al cierre del mes

Otros activos circulantes		jun-22
Depósitos en garantía CFE		$ 533,977.96

Depósitos en garantía

El saldo esta integrado por los depósitos en garantía a la CFE que se hace al contratar el servicio.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (Inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta de inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

 Esta nota no aplica ya que el OOSAC no realizó proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. De la cuenta de almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelara el impacto en la información financiera por cambios en el método.

 En el periodo correspondiente al mes de junio del 2022, no se realizaron operaciones financieras relacionadas con inventarios de materias primas para su transformación.

INVERSIONES FINANCIERAS.

6. De la cuenta inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

En el periodo correspondiente al mes de junio del 2022, no se asignaron recursos en los rubros de Fideicomisos, Mandatos y contratos Análogos.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

 En el periodo correspondiente al mes de junio del 2022, no se realizaron inversiones de participaciones y aportaciones de capital.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles e inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

a) Desde el ejercicio 2020, se ha optado el criterio de registrar las adquisiciones de bienes muebles en la contabilidad en activo fijo, cuando su valor sea igual o mayor a 70 UMAS, y en el caso de que sea menor, se clasifica en gastos, pero de todas maneras se dan de alta para control en el sistema de inventarios.

b) En lo que refiere a depreciaciones y amortizaciones, éstas se registran anualmente en el mes de diciembre en la contabilidad.

c) El método de depreciación aplicado es el lineal y las tasas aplicadas han sido en referencia a los parámetros de estimación de vida útil emitidos el CONAC.

d) En cumplimiento a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, toda obra que está en ejecución por parte del OOSAC es registrada en las cuentas de activo no circulante en construcciones en proceso, para su control.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integra de la siguiente manera:

Bienes muebles e inmuebles 2022

Concepto	jun-22
Bienes muebles	$ 6,966,603.14
Activos intangibles	$ 212,339.97
Depreciación acumulada	-$ 5,159,016.64
Neto	**$ 2,019,926.47**

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

En el mes de junio del 2022, no existen saldos en esta cuenta

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

En el mes de junio del 2022, no se utilización criterios para la determinación de estimaciones por cuentas incobrables, deterioro de activos biológicos y/o cualquier otro.

OTROS ACTIVOS

11. De las cuentas de otros activos no circulante se informará por tipo y montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

 En el mes de junio del 2022, no existen saldos en esta cuenta

PASIVO

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar al cierre del mes.

Las cuentas por pagar a corto plazo en el mes de junio 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto	jun-22
Proveedores	$ 326,069.03
Impuestos y retenciones por pagar	$ 494,548.82
Acreedores diversos	$ -
Provisión para aguinaldo	$ 678,651.82
Otros pasivos	$ 33,098.19
Suma cuentas por pagar a corto plazo	**$ 1,532,367.86**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

En el mes de junio del 2022, no existen saldos en esta cuenta

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

En el mes de junio del 2022, no existen saldos en esta cuenta

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del clasificador por rubros de ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. El avance de recaudación de los ingresos del OOSAC al mes de junio de 2022 son los siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	INGRESO RECAUDADO ENERO- JUNIO 2022	AVANCE DE RECAUDACIÓN %
Ingresos de Gestión	**$ 41,179,858.91**	**$ 19,371,923.95**	**47.04**
Otros aprovechamientos	$ 107,685.52	$ 51,733.27	48.04
Ingresos por venta de bienes y servicios	$ 37,623,584.36	$ 19,320,190.68	51.35
Ingresos varios OOSAC	$ 3,448,589.03	$ -	0.00

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones y pensiones y jubilaciones.

2. De los rubros de Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones y pensiones y jubilaciones; los cuales están armonizados con los rubros del clasificador por rubros de ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.
 En el mes de junio del 2022, no existen saldos en esta cuenta

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

3. De los rubros de ingresos financieros, incremento por variación de inventarios, disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia, diminución del exceso de provisiones y de otros ingresos y beneficios varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.
En el mes de junio del 2022, no existen saldos en esta cuenta

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en la individual representen el 10% o más del total de los gastos.
 Los gastos ejercidos al mes de junio se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	IMPORTE DEVENGADO ENERO-JUNIO 2022	AVANCE EN GASTO DEVENGADO %
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 35,920,913.17**	**$ 18,414,286.59**	**51.26**
Servicios personales	$ 15,830,281.17	$ 8,283,810.83	52.33
Materiales y suministros	$ 1,882,057.00	$ 666,521.65	35.41
Servicios generales	$ 18,208,575.00	$ 9,463,954.11	51.98
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$ 301,243.69**	**$ 44,250.00**	**14.69**
Ayudas sociales	$ 301,243.69	$ 44,250.00	14.69
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	**$ -**	**$ 584.29**	**#¡DIV/0!**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros	$ -	$ 650.27	#¡DIV/0!
Otros gastos	$ -	-$ 65.98	#¡DIV/0!
INVERSIÓN PÚBLICA	**$ 4,716,513.00**	**$ 2,505,096.92**	**53.11**
Inversión pública no capitalizable	$ 4,716,513.00	$ 2,505,096.92	53.11
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$ 40,938,669.86**	**$ 20,964,217.80**	**51.21**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y EXTRAORDINARIOS

En el mes de junio del 2022, el gasto en las cuentas de servicios personales, que comprenden sueldos y prestaciones de seguridad social a los trabajadores, representa el gasto mayor ejercido; así como los materiales y suministros y servicios generales que representan los gastos de operación del OOSAC.

III) ***NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA***

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el mes de junio del 2022, no se realizaron operaciones financieras que afectaran las cuentas relacionadas con este rubro.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el mes de junio del 2022, no se realizaron afectaciones a ejercicios anteriores al patrimonio generado.

IV) ***NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO***

1. Presentar el análisis de las cifras del período actual y el periodo anterior, del efectivo y equivalentes, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Nombre de la cuenta	jun-22
Efectivo	$ 19,000.00
Bancos/tesoreria	$ 669,709.46
Bancos/dependencias y otros	
Inversiones temporales (hasta 3 meses	
Fondos con afectación espedífica	
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	
Otros efectivos y equivalentes	
Total de efectivo y equivalentes	**$ 688,709.46**

2. Presentar la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	Mayo 2022	Diciembre 2021
Ahorro/ Desahorro antes de rubros extraordinarios	-$ 1´592,293.85	$ - 2´358,691.23
Movimiento de partido (o rubros) que no afectan al efectivo	$ -	$ -
Depreciación	$ -	$ -
Amortización	$ -	$ -
Incremento en las provisiones	$ -	$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	$ -	$ -
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	$ -	$ -
Incremento en cuentas por cobrar	$ -	$ -
Partidas extraordinarias	$ -	$ -
	$ -	$ -

V) ***CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.***

A) INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**19,371,924**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**19,371,924**

B) EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		**21,150,998**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**2,692,461**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	50,664	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,405	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	134,295	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,505,097	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**584**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	650	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	-66	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		**18,459,121**

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de orden presupuestales:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	A JUNIO 2022
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$ 38,365,151.83
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$ 21,807,934.96
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$ 2,814,707.08
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$ 19,371,923.95
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$ 18,989,335.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$ 38,365,151.83
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$ 20,028,860.87
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$ 2,814,707.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$ 21,150,998.04
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$ 21,150,997.93
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$ 20,892,509.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$ 20,892,509.30

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del organismo a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama económico y financiero.

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

Panorama económico federal.

La pandemia de COVID-19 ha sido especialmente severa. El robusto marco de política macroeconómica de México, que se sustenta en una gestión innovadora de la deuda, una política monetaria sólida y un tipo de cambio flexible, ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica y un acceso sin dificultades a los mercados internacionales de capitales. El sector manufacturero, profundamente integrado en las cadenas de valor mundiales, lideró la recuperación, mientras que el sector de servicios ha tomado el relevo recientemente como principal motor de crecimiento.

La participación en el mercado laboral, que había caído considerablemente, se está recuperando, aunque sigue por debajo de los niveles anteriores a la pandemia. Los trabajadores informales, las

mujeres y los jóvenes se vieron especialmente afectados, lo que agravó aún más las desigualdades que persisten desde hace tiempo.

La última ola de infecciones alcanzó su punto álgido en enero de 2022 y la vacunación está avanzando. De cara al futuro, la recuperación va a continuar. Las exportaciones seguirán beneficiándose del fuerte crecimiento de Estados Unidos. Con una proporción cada vez mayor de población vacunada y la mejora gradual del mercado laboral, el consumo también será un motor clave de crecimiento. Asimismo, la inversión repuntará, impulsada por los proyectos de infraestructura previstos. La inflación disminuirá, tras el notable incremento registrado en 2021. El último plan fiscal contempla que el déficit se mantenga prácticamente sin cambios en 2022 y que disminuya gradualmente a partir de entonces. Así pues, la política fiscal, aunque sigue siendo prudente, se ha vuelto menos restrictiva y presta un ligero apoyo a la recuperación.

El potencial de México para convertirse en una economía de alto crecimiento es grande. Ha pasado de presentar una elevada dependencia del petróleo a principio de la década de 1990 a desarrollarse como centro manufacturero, y hoy en día se encuentra profundamente integrado en las cadenas de valor mundiales. La proximidad al mercado estadounidense constituye una ventaja competitiva fundamental para las exportaciones. Sin embargo, este potencial sigue sin materializarse y el crecimiento en las últimas décadas ha sido escaso.

El gasto social y la inversión pública han crecido recientemente, pero la pandemia ha creado necesidades adicionales, ya que la pobreza ha aumentado, los sistemas de salud y educación están sometidos a presión y sigue habiendo deficiencias en las infraestructuras. Acompañar el aumento del gasto en estas áreas esenciales con un incremento paulatino de los ingresos tributarios ayudaría a dar respuesta a estas necesidades de gasto, al tiempo que preservaría y reforzaría el compromiso de México con la sostenibilidad de la deuda.

La ampliación de la base tributaria, mediante la eliminación de exenciones ineficientes y regresivas, entrañaría un aumento de los ingresos sin elevar los tipos impositivos. También hay un margen importante para reforzar los impuestos subnacionales, en particular los que gravan los bienes inmuebles y los vehículos.

La inversión, apagada desde 2015 y en descenso desde 2019, se ve afectada por la incertidumbre en torno a la formulación de políticas nacionales. La incertidumbre aumentó especialmente con las propuestas de reforma del mercado eléctrico. Con un marco de políticas adecuado, el potencial de reactivación de la inversión es alto. México podría beneficiarse aún más de la fuerte recuperación de Estados Unidos y de las reorganizaciones que se están llevando a cabo en las cadenas de suministro mundiales para acercarlas a los mercados de consumo.

Revisten especial importancia las reformas para brindar certidumbre con respecto a los contratos vigentes y la estabilidad regulatoria.

México tiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad de ingresos más altos de la OCDE, lo que demanda esfuerzos sostenidos para afianzar la protección social, reducir las brechas de género y mejorar la educación.

La pandemia, y el aumento de la vulnerabilidad social que ha provocado, son una señal de la necesidad de seguir reforzando el sistema de protección social y de hacerlo más eficiente y capaz de reaccionar a los ciclos económicos. El número de beneficiarios de programas sociales ha aumentado recientemente. La reducción de la fragmentación y mejoras en la focalización ofrecerían la posibilidad de ampliar la cobertura, especialmente entre los hogares más bajos de ingresos.

Panorama económico local.

Según el análisis del paquete económico para el ejercicio 2022 para el estado de Aguascalientes presenta una fortaleza recaudatoria por el incremento temporal del impuesto sobre nómina.

En espera que la tasa media anual de los ingresos operativos del estado sea del 6% en el periodo de 2021 a 2025.

Sostenibilidad de los gastos o balance operativo

Durante el periodo 2016 a 2020 el balance operativo promedió fue de 9.2% de los ingresos operativos. Se estima que de 2021 a 2025 el balance operativo promediará alrededor de 7.5% de los ingresos operativos.

Fondo de estabilización en el estado

De 2016 a 2021 el estado ha provisionado 3.7 mil MDP al fondo de estabilización.

Se estima que del 2021 al 2025 el balance operativo será del 7.5 de los gastos operativos, es decir, considerando que no se ha gastado más de lo que ingresa es predecible que se tenga un balance operativo en los próximos 5 años del 7.5%.

Cifra que hace de las finanzas de Aguascalientes un dato histórico y remarcable, brindándole gran solvencia a las entidades públicas.

Deudas a corto y largo plazo que presenta Aguascalientes

Aguascalientes tiene niveles de deuda muy bajos, considerando que hay estados que tienen una deuda de 30 a 48 mil MDP, mientras que la de Aguascalientes es de 3 mil 300 MDP; una cifra sumamente pequeña gracias al fondo de estabilización del estado.

Según la Secretaría de Economía del Estado de Aguascalientes, asegura que para este año que inicia se espera un crecimiento en la economía que mantenga estable la recuperación del sector económico y premie positivamente en los bolsillos de las personas, luego del estancamiento tras el inicio de la pandemia, y que según detalla la secretaría, las expectativas de crecimiento para Aguascalientes durante 2022 son de un tres por ciento, además de que se prevé la llegada de nuevas inversiones desde el extranjero, lo que a la par abanará a la generación de nuevos empleos.

3. Autorización e historia

Se informa sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo (OOSAC) es un organismo descentralizado del Municipio de Calvillo con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se rige por el código municipal de Calvillo Aguascalientes. y la Ley de agua para el Estado de Aguascalientes.

b) Principales cambios en su estructura.

Fecha de creación: 4 de octubre de 1995 denominado “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calvillo, Aguascalientes”, publicado en el Periódico Oficial el día 29 de octubre de 1995. **Cambio de nombre** a Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo (OOSAC) el día 6 de marzo de 2002 y publicado en el Periódico Oficial el 19 de agosto de 2002.

4. Organización y objeto social

a) Objeto social.

De conformidad con las fracciones I a V del artículo 853 título cuarto capítulo I del Código Municipal de Calvillo, Ags.

I.- Los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y su reusó.

II.- La organización, funcionamiento y atribuciones del Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo (OOSAC).

III.- La participación de los sectores gubernamental, social y privado en las diversas acciones relacionadas con el servicio.

IV.- Las relaciones entre las autoridades, los prestadores de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y su reusó, los contratistas y los usuarios de dichos servicios, y

V.- La recuperación de los gastos y costos de inversión, operación, conservación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado, saneamiento y su reusó.

b) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del ente público comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

c) Régimen jurídico

El OOSAC es una entidad pública descentralizada perteneciente a la Administración Paramunicipal creada por el Ayuntamiento, con régimen jurídico, personalidad jurídica y patrimonio propio, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Municipio, en tanto, le corresponde la explotación, uso y aprovechamiento de las aguas superficiales o del subsuelo y residuales, desde el punto de su extracción o recepción hasta su distribución, tratamiento y disposición final en los ámbitos de la competencia municipal y de conformidad con la asignación de la Comisión Nacional del Agua.

d) Consideraciones fiscales del ente.

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público, son las determinadas por los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

e) Estructura organizacional básica.

De conformidad con El Código del Municipio de Calvillo, Ags. La estructura organizacional básica del OOSAC es la siguiente.



f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El ente no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos para la integración de su patrimonio.

5. Bases para la preparación de los estados financieros

a) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de conformidad a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, hasta su última reforma publicada el 30 de enero de 2018; así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados.

b) Los presentes estados contables han sido elaborados a partir de la información generada por el SAACG.NET (Sistema automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) por la Secretaría de Finanzas y Administración, misma que se transforma automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizados por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en atención a los criterios emitidos en relación a los centros de registro previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad Gubernamental, entendiendo estos centros como cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen los momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos debe generarse automáticamente y es responsabilidad de los titulares de los centros mencionados al inicio de este párrafo, la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema, para ello cuentan con normas y procedimientos de control interno que les permita asegurar el proceso.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos aplicables a la administración municipal;

1. Sustancia económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SAACG.NET

2. Entes públicos

Para los ayuntamientos de los municipios dependencias y organismos descentralizados.

3. Existencia permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal que especifique lo contrario.

4. Revelación suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. Importancia relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6. Registro e integración presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presenta en el presupuesto de ingresos y egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando para sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Consolidación de la información financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratará de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público en los sistemas de registro, en este caso SAACG.NET, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto. Esta consolidación corresponde hacerlo al Municipio de Calvillo.

8. Devengo contable

Los registros contables de los entes públicos se llevaran con base acumulativa, el ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos registrados en el Presupuesto de Ingresos del OOSAC; EL gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos resoluciones y sentencias definitivas.

9. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10. Dualidad económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones u algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC aplicable a este organismo, no se ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

a) Actualización: Se informará el método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio y las razones de dicha elección; así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. El OOSAC no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. El OOSAC no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidades y asociadas. El OOSAC no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. El OOSAC no vende ni transforma inventarios.

e) Beneficios a empleados: Revelar el calculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. A la presente fecha no se ha realizado el estudio actuarial.

f) Provisiones; no se tienen identificados conceptos o hechos respectos de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. A la presente fecha no se han realizado reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Al mes de junio no se realizaron cambios en políticas contables ni correcciones de ejercicios anteriores.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. En el mes de junio no se realizaron movimientos en cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos. En el mes de junio no se realizaron depuraciones y cancelaciones de saldos de cuentas.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera
c) Posición en moneda extranjera
d) Tipo de cambio
e) Equivalente en moneda nacional

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. **Reporte Analítico del Activo**.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

A la presente fecha se ha tomado como referencia los parámetros de vida útil de los activos, los emitidos y publicados por el CONAC.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

A la presente fecha se ha tomado como referencia los parámetros de vita útil de los activos los emitidos y publicados por el CONAC.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros, como de investigación y desarrollo.

En el presente ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financiera.

No se cuenta con inversiones financieras de las cuales deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Las únicas circunstancias que afectan el activo son los litigios laborales y no se encuentran registrados en cuentas de orden.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se ha realizado desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, de cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestal indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El OOSAC no ha realizado las inversiones antes mencionadas por lo que no existen variaciones a reportar.

9. Fideicomisos Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta
b) Enlistar lo de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El OOSAC no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reportes de recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	62,322	45,364	107,686	51,733	51,733	-10,589
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	36,030,386	1,593,198	37,623,584	19,320,191	18,937,602	-17,092,784
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,272,444	1,176,145	3,448,589	0	0	-2,272,444
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**38,365,152**	**2,814,707**	**41,179,859**	**19,371,924**	**18,989,335**	
				Ingresos excedentes[1]		**-19,375,817**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	62,322	45,364	107,686	51,733	51,733	-10,589
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	36,030,386	1,593,198	37,623,584	19,320,191	18,937,602	-17,092,784
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,272,444	1,176,145	3,448,589	0	0	-2,272,444
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**38,365,152**	**2,814,707**	**41,179,859**	**19,371,924**	**18,989,335**	
				Ingresos excedentes		**-19,375,817**

11. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación, tomando como mínimo, un periodo igual o menor a cinco años.

El OOSAC no tiene deuda contratada.

12. **Calificaciones otorgadas**.

Informar, tanto del ente publico como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

En el mes junio del ejercicio fiscal 2022 no se realizaron calificaciones sujetas a una calificación crediticia.

13. **Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales políticas de control interno

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

No se han implementado procesos de mejora en el ejercicio 2022.

14. Información de segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se considera necesario segmentar la información del ente públicos.

15. Eventos posteriores al cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No hay eventos posteriores al cierre.

16. **Partes relacionadas**

No existen operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. **Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

T.S.U. AZAEL LÓPEZ TELLO
Director General del OOSAC